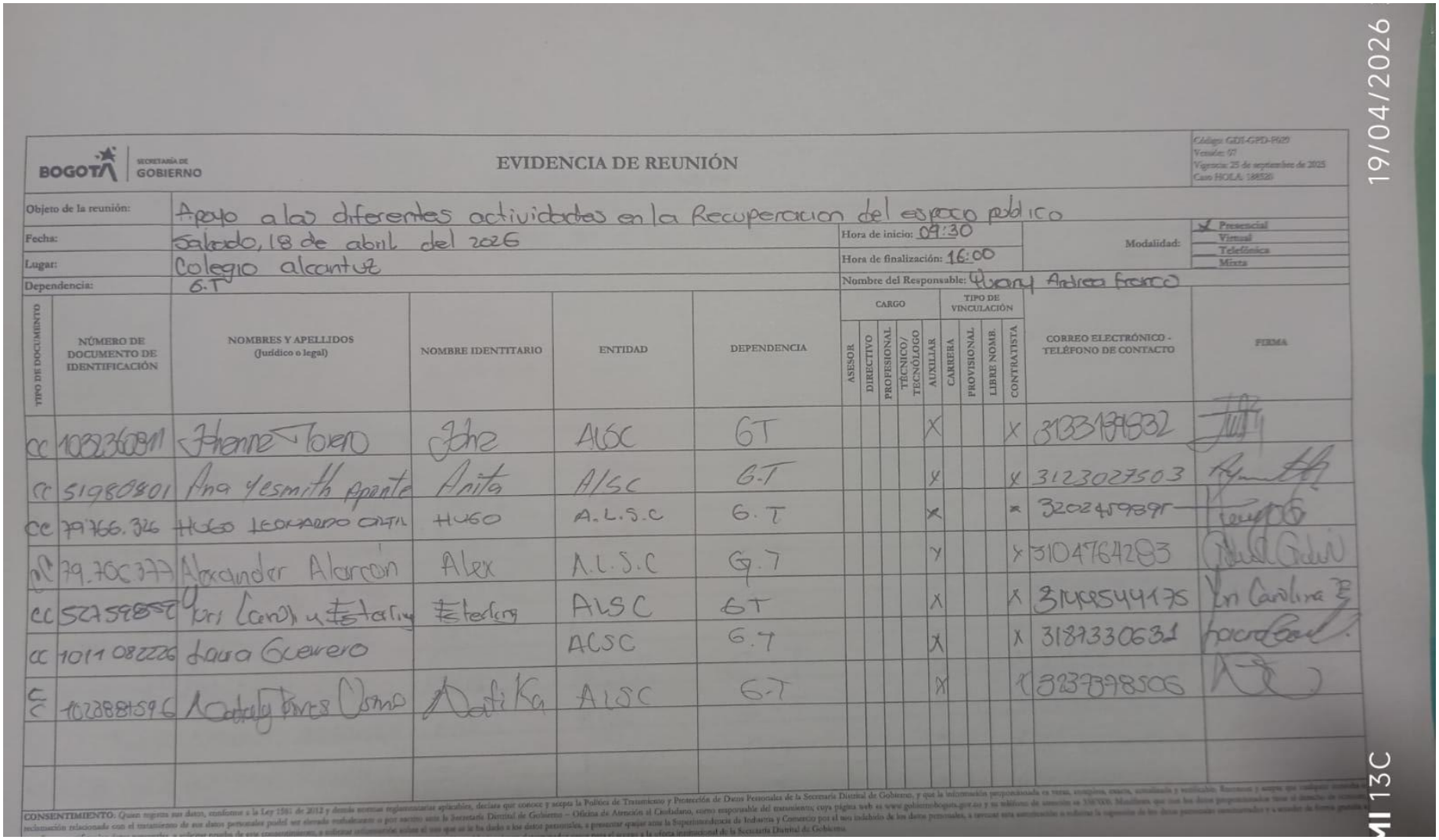


BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión: Apoyo a las diferentes actividades en la Recuperacion del espacio publico

Fecha: Sabado, 18 de abril del 2026

Hora de inicio: 09:30

Hora de finalización: 16:00

Modalidad: [X] Presencial [] Virtual [] Telefónica [] Mixta

Lugar: Colegio alcantut

Dependencia: G.T

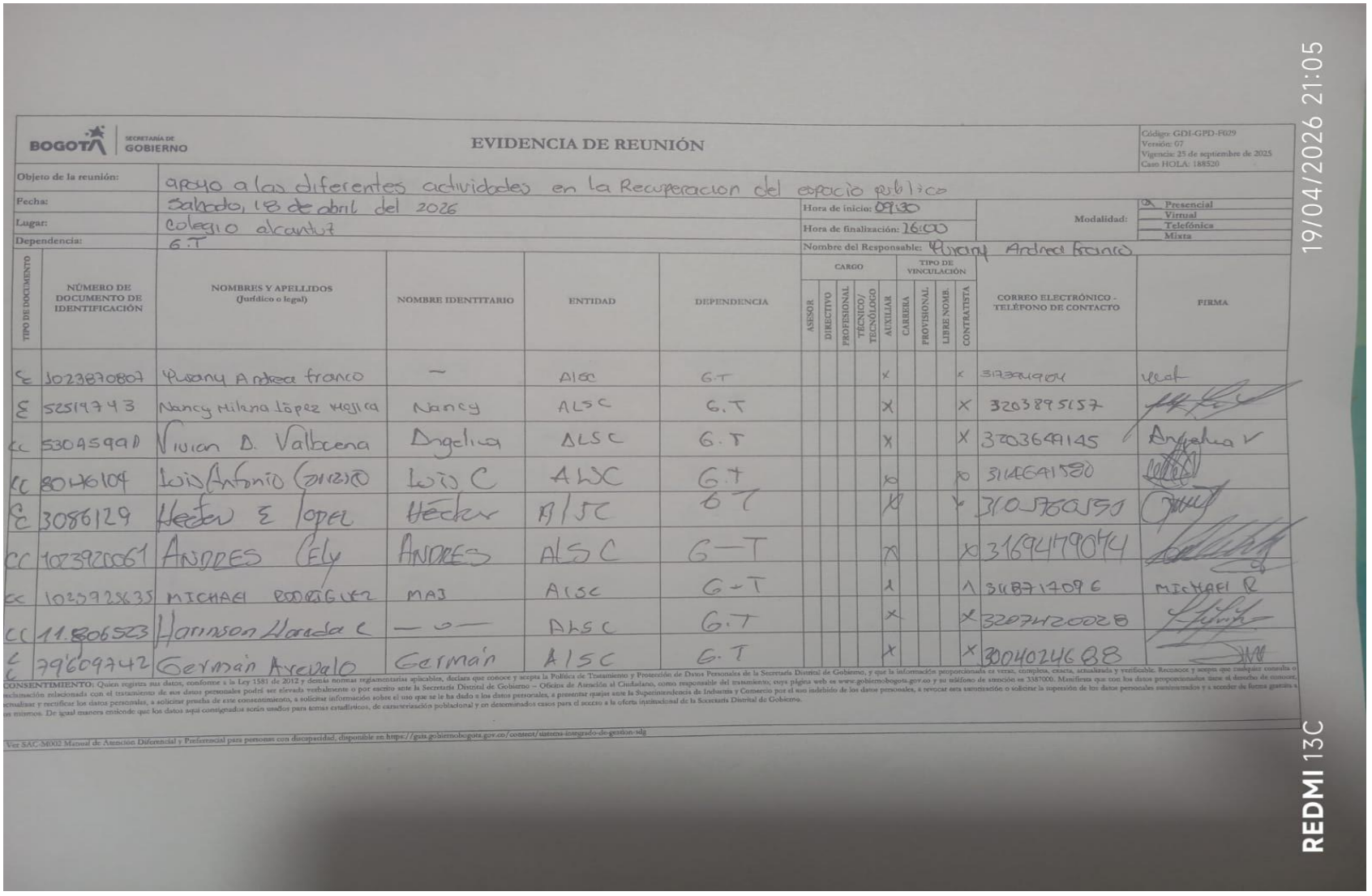
Nombre del Responsable: Yuany Andrea franco

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1083360811	Jhanne Tovar	Jhz	ALSC	GT					X				X	3133189532	
CC	51980801	Ana Yesmith Aponte	Anita	ALSC	G.T					X				X	3123027503	
CC	79766.326	Hugo Leonardo Ortiz	HUGO	A.L.S.C	G.T					X				X	3202459891	
CC	79.706777	Alexander Alarcón	Alex	A.L.S.C	G.T					X				X	3104764283	
CC	52759855	Yuri Carolina Estarita	Estefany	ALSC	GT					X				X	3144544175	
CC	1011 082226	Laura Guevero		ACSC	G.T					X				X	3187330631	
CC	1023881596	Natalia Reyes Cano	Natika	ALSC	G-T					X				X	3237978505	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier actuación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada exclusivamente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3307000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de consultar, reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada exclusivamente o por escrito ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a [illegible] a través de la línea institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

19/04/2026

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión: apoyo a las diferentes actividades en la Recuperacion del espacio publico

Fecha: Sabado, 18 de abril del 2026

Hora de inicio: 09:30

Hora de finalización: 16:00

Modalidad: [X] Presencial [] Virtual [] Telefónica [] Mixta

Lugar: Colegio alcantut

Dependencia: G.T

Nombre del Responsable: Yuany Andrea franco

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CE	1023870807	Yuany Andrea franco	—	ALSC	G.T					X				X	3173941901	
CE	52519743	Nancy Milena López Mejia	Nancy	ALSC	G.T					X				X	3203895157	
CC	53045991	Vivian D. Valbuena	Angelica	ALSC	G.T					X				X	3203649145	
CC	80146104	Luis Antonio Gaitan	Luis C	ALSC	G.T					X				X	3146491580	
CE	3086129	Hector E Lopez	Hector	ALSC	G.T					X				X	3105766350	
CC	1023920061	ANDRES CELY	ANDRES	ALSC	G—T					X				X	3169479044	
CC	1025928635	MICHAEL RODRIGUEZ	MAJ	ALSC	G-T					X				X	3187170916	MICHAEL R
CC	11.806523	Harrison Varela C	— o —	ALSC	G.T					X				X	3207420028	
CE	79609742	Germán Arevalo	Germán	ALSC	G.T					X				X	3004024688	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver SAC M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

19/04/2026 21:05

REDMI 13C

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA APOYO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EN LA RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO

FECHA: SABADO, 18 DE ABRIL DE 2026.
HORA: 09:30 HASTA 16:00.
LUGAR DE LA ACTIVIDAD: ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
UPZ 50-LA GLORIA
ZONA: 8
PERSONAS IMPACTADAS: 3000

OBJETIVO: Recuperar un espacio identificado como punto crítico de disposición inadecuada de residuos sólidos, promoviendo la sensibilización comunitaria sobre la ley 1801-2016 #8 y el manejo adecuado de basuras fomentando la apropiación del territorio

DESARROLLO

Siendo las 09:30 horas del día, se inicio la actividad La jornada dio inicio con el acompañamiento a la banda del Colegio Lorenzo Alcantuz, quienes realizaron un recorrido por el sector como parte de la actividad comunitaria.
Posteriormente, una de las gestoras de territorio de la Alcaldía Local de San Cristóbal lideró un espacio de sensibilización dirigido a la comunidad, en el cual se hizo un llamado al adecuado manejo de residuos sólidos. Se informó a los habitantes sobre la intervención que se realizaría en el punto crítico, invitándolos a conservar el espacio en óptimas condiciones, teniendo en cuenta que se proyectaba la elaboración de un mural comunitario.
Durante el desarrollo inicial de la jornada, se presentó un malentendido relacionado con la participación de algunos asistentes, situación que fue atendida mediante una reunión interna del equipo organizador, logrando aclarar los roles y participantes de la actividad.
Una vez superado este inconveniente, se dio continuidad a la jornada mediante una sensibilización puerta a puerta, en la cual se invitó a los residentes a disponer adecuadamente sus residuos en los horarios establecidos y frente a sus viviendas, considerando que las vías del sector permiten el acceso del vehículo recolector.
Se evidenció la presencia del servicio de recolección de basura, el cual realizó la limpieza de un punto crítico específico, permitiendo así avanzar con la intervención planeada. Dicho espacio se encontraba previamente con alta acumulación de residuos.
Posteriormente, se llevó a cabo la recuperación del lugar mediante la elaboración de un mural comunitario, actividad que contó con la participación activa de estudiantes de grados décimo y once del colegio, así como de miembros de la comunidad. Los gestores de territorio brindaron apoyo en las labores de pintura y organización.
Durante la jornada, se realizó la entrega de refrigerios suministrados por la Alcaldía Local, y de manera espontánea la comunidad organizó una olla comunitaria, fortaleciendo los lazos de integración y participación ciudadana.
Situación presentada:
Al finalizar la actividad, se evidenció que un ciudadano arrojó un residuo voluminoso (base cama) en el espacio recién recuperado. De manera inmediata, los gestores de territorio realizaron el respectivo llamado de atención y proceso de sensibilización; sin embargo, la persona reaccionó de manera grosera y se negó inicialmente a retirar el elemento.

Ante esta situación, se solicitó el apoyo de la Policía Nacional de Colombia, sin obtener respuesta oportuna, pese a la espera de aproximadamente 30 minutos. Aunque se observó el paso de dos patrullas en el sector, estas no atendieron directamente el llamado realizado.

Finalmente, tras la insistencia del equipo y la mediación del rector del Colegio Lorenzo Alcantuz, el ciudadano accedió a retirar el residuo dispuesto inadecuadamente y se procedio a dejar el punto recuperado.

Resultados:

Recuperación efectiva del espacio intervenido.

Elaboración de mural comunitario como estrategia de apropiación del territorio.

Sensibilización directa a la comunidad sobre el manejo adecuado de residuos.

Participación activa de estudiantes y habitantes del sector.

Fortalecimiento del trabajo articulado entre comunidad e institucionalidad

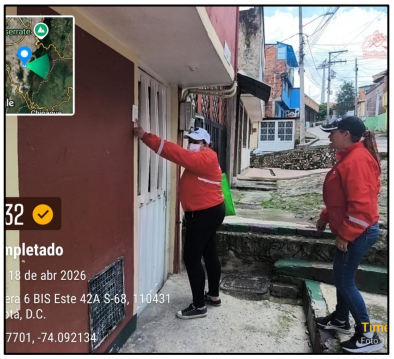






Evidencia Fotográfica 1 se da inicio actividad realizando acompañamiento a la banda del colegio







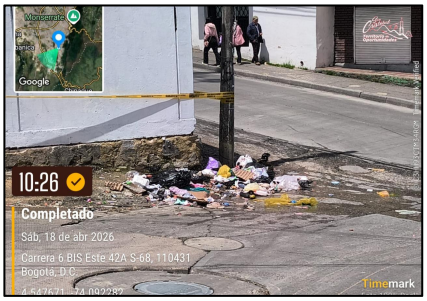
Evidencia Fotográfica 2. se esperan directrices y se procede a realizar sensibilizacion puerta a puerta

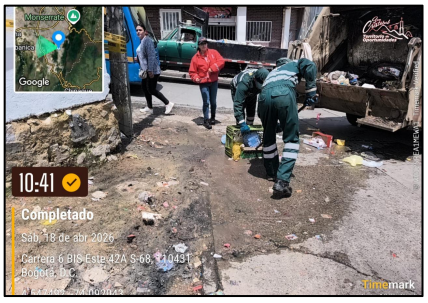


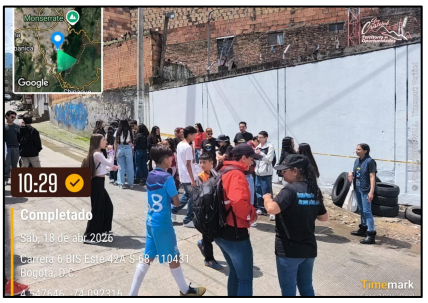




Evidencia Fotográfica 3. se realiza sensibilizacion ley 1801-2016#8

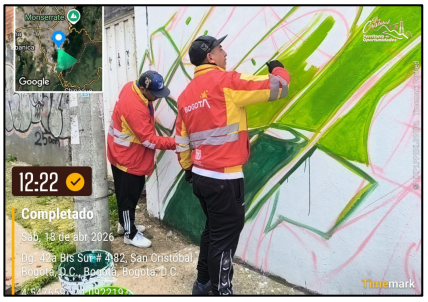






Evidencia Fotográfica 4. se evidencia acumulación de basura carro recolector limpia el punto a intervenir, llegan los jovenes y escuela comunitaria







Evidencia Fotográfica 5. elaboracion de mural

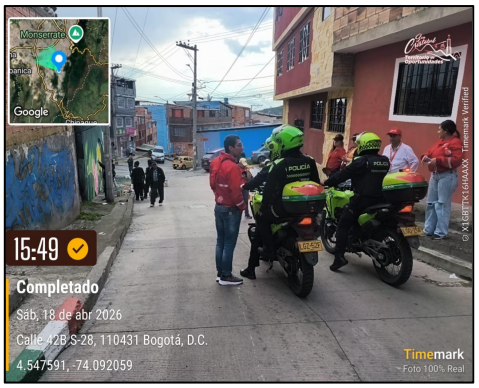






Evidencia Fotográfica 6. entrega de refrigerio y se evidencia una persona votando residuo voluminoso en punto intervenido







Evidencia Fotográfica 4 se realiza sensibilizacion se recupera el espacio a pesar de la negación inicial a retirar el elemento, se finaliza la actividad

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

La jornada permitió no solo la recuperación efectiva del espacio mediante la intervención artística del mural, sino también el fortalecimiento del trabajo comunitario a través de estrategias de sensibilizacion.
Se realizó un ejercicio puerta a puerta que logró impactar a un número significativo de habitantes del sector, generando conciencia sobre la importancia del adecuado manejo de los residuos sólidos en el entorno.
Asimismo, la sensibilización estuvo orientada en el marco de la Ley 1801 de 2016, enfatizando en las responsabilidades ciudadanas frente a la disposición de basuras y el cuidado del espacio público. Estas acciones contribuyen a promover cambios de comportamiento en la comunidad y a fortalecer la apropiación del territorio, garantizando la sostenibilidad de la recuperación realizada.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.